OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

4382

ORDEN de 1 de octubre de 2014, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se nombra un integrante del Consejo Asesor de Enseñanzas Musicales de Euskadi.

El Decreto 22/1988, de 9 de febrero (BOPV de 18 de febrero de 1988), creaba el Consejo Asesor de Enseñanzas Musicales cuya función primordial es la de asesorar al Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura sobre la regulación de los estudios musicales en Euskadi, tanto de las enseñanzas regladas como de las no regladas.

Este Consejo está formado por el Presidente o la Presidente, Secretario o Secretaria, y ocho vocales permanentes cuyos nombramientos, según el artículo cuatro, se realizarán por Orden del Consejero de Educación, Universidades e Investigación –actualmente Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura– a propuesta del Viceconsejero de Educación – actualmente Viceconsejera de Educación.

En el artículo sexto se especifica que el cese de los vocales se producirá, entre otros, por pérdida del cargo o condición en virtud del cual fueron nombrados.

Habiéndose renovado la dirección de CASM Musikene GMIB procede ahora cesar un miembro en su cargo y nombrar otro nuevo. Por tanto,

DISPONGO:

Artículo 1.– Cesar en su cargo por la pérdida de condición de Director del CASM Musikene GMIB a Patricio Goialde Palacios agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2.– Nombrar, a propuesta de la Viceconsejera de Educación, a la siguiente persona como miembro del Consejo Asesor de Enseñanzas Musicales de Euskadi en la categoría que se indica:

Sra. D.ª Miren Iñarga Echeverría, como titular (Directora Académica) de CASM Musikene GMIB

Artículo 3.– Dicho nombramiento por un período de dos años según marca el artículo 5 del Decreto 22/1988 tendrá efecto a partir del 1 de octubre de 2014. La normativa que regulará dicho plazo así como los ceses, sustituciones, renovaciones y cualquier otra circunstancia está recogida en el articulado del Decreto 22/1988 que creaba el citado Consejo Asesor de Enseñanzas Musicales.

En Vitoria-Gasteiz, a 1 de octubre de 2014.

La Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.